

# La narrativa de los jóvenes presidiarios

Juan Martell Muñoz

Jhanet Dávila Martínez

María Guadalupe Rodríguez Torres

Demetrio Sergio Arenas Moreno<sup>27</sup>

## La delincuencia juvenil: ¿fenómeno de la sociedad actual?

### Contextualización

En la Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública Nacional Urbana (EVSPNU) que se levantó del 26 de septiembre al 30 de octubre de 2000, por la empresa ACNielsen, elaborada por la Unidad de Análisis sobre Violencia Social del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y México Unido contra la Delincuencia, se encontró que la mayoría de la población considera como principal causa generadora de delincuencia a la desintegración familiar, quienes más piensan así están ubicados en el grupo de edad de 46 a 60 años. El único grupo de edad que consideró la crisis económica y la pobreza como desencadenadoras de la conducta delictiva fue el de los adultos mayores de 60 años. Los jóvenes y adultos de menos de 60 años consideraron como segundas causantes de la delincuencia a la crisis económica y la pobreza, seguidas por el alcohol y las drogas; pero para las personas mayores de 60 años el segundo lugar lo ocupan las drogas y el alcohol, seguidos de la desintegración familiar.

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad Pública (ENVIPE, 2013) al menos el 34% de los hogares mexicanos han sido víctimas de algún tipo de delito y el costo nacional estimado a consecuencia de la inseguridad y el delito en 2013 es de 213.1 mil millones de pesos (1.27% del PIB).

Como se puede observar, la delincuencia juvenil surge como una problemática social, en

### Resumen

La narrativa de los jóvenes presos en el Centro de Internamiento y Atención Juvenil del Estado de Zacatecas (CIAJEZ) ampara una serie de representaciones simbólicas y acciones que los muestran llenos de ensoñaciones y expectativas para el futuro, anclados en un corto pasado. Objetivos: Exponer la verbalización y narrativa de los jóvenes internos en el CIAJEZ, analizados a partir de estrategias cualitativas. Resultados: Los jóvenes discurren y a la vez muestran las contradicciones de la vida social más amplia condensada en la realidad de la reclusión.

**Palabras Clave:** Narrativa, Simbolización, Jóvenes, Delinquentes.

### The narrative of young prisoners

#### Abstract

*The narrative of young prisoners in the detention center and Youth Care Zacatecas (CIAJEZ) covers a series of symbolic representations and actions that are full of dreams and expectations for the future anchored in a short past. Objectives: Exposing the verbalization and narrative of young inmates in the CIAJEZ, analyzed from qualitative strategies. Results: The subjects show the contradictions of condensed broader social reality of life in seclusion.*

*Keywords: Narrative, Symbolizing, Youth Offender.*

---

27 Los autores pertenecen a la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: jmartellm@yahoo.com

la cual están implicadas las construcciones y juicios sociales de la población, donde se incluye a los especialistas. La delincuencia juvenil como construcción social está ligada a otros fenómenos explicativos, algunos ya añejos y sin relación social alguna en la actualidad. Ya desde hace décadas el comportamiento delictivo se ha dejado de equiparar con la enfermedad mental. También se ha alejado de las explicaciones puramente endógenas bio-psicológicas (Elías, Pardo y Scappini, 1988).

En este contexto y bajo estos juicios sociales la delincuencia juvenil es un fenómeno que en apariencia nos parece nuevo y producto de una individualidad desviada.

Para Martín Criado (2005) la delincuencia juvenil es una construcción de la sociedad en la que los sujetos elaboran marcos y categorías para controlar mejor su realidad social. Estos marcos sociocognitivos se esfuerzan por establecer y mantener un orden organizado y yuxtapuesto de la realidad.

Es así que los fenómenos sociales se nos aparecen como novedosos e impresionantes en un momento dado. No siendo así, la delincuencia juvenil es sólo una construcción desproporcionada por los medios de comunicación y por los medios académicos que la han definido como algo actual y que no se había presentado en la historia. Las tipologías científicas muestran que solo son estipulaciones arbitrarias sin andamiaje y anclaje social. Estas invenciones académicas están soportadas por la participación de la academia y del poder político; sin un cambio estructural estas clasificaciones se vuelven valederas para la explicación psicosocial de la conducta humana y su devenir social.

La vida carcelaria de los jóvenes se vuelve de esta forma una manifestación de lo que Foucault (1976) llamó laboratorio. Para Foucault esta

sociedad microscópica acentúa lo dispuesto y expuesto en la sociedad externa al encierro. La estructura macro es llevada con acuciosidad a la micro-sociedad carcelaria, sin cambio alguno, sutil y, por consecuencia, con más endurecimiento:

...el Panóptico puede ser utilizado como máquina de hacer experiencias, de modificar el comportamiento, de encauzar o reducir la conducta de los individuos. Experimentar medicamentos y verificar sus efectos. Probar diferentes castigos sobre los presos, según sus delitos y su carácter, y buscar los más eficaces... Intentar experiencias pedagógicas -y en particular repetir el célebre problema de la educación reclusa, utilizando niños expósitos. Se verá lo que ocurre cuando al cumplir los dieciséis o dieciocho años se provoca el encuentro de muchachos y muchachas; podría comprobarse si, como piensa Helvecio, cualquiera puede aprender cualquier cosa; podría seguirse "la genealogía de toda idea observable"... (p. 313)

El hecho de que los fenómenos sean observados no significa que adquieren existencia independiente, hay acontecimientos que no son observados y no adquieren presencia en el pensamiento social. La cantidad de los acontecimientos no expone por sí sola una serie de concatenaciones y relaciones psicosociales con la estructura social o, por lo menos, no nos damos cuenta.

## **Metodología**

La presente es una investigación de corte cualitativo que hace un análisis de la narrativa y que captura el proceso de interpretación de los entrevistados, tomando la perspectiva de los jóvenes que se encuentran reclusos en el CIAIJEZ, quienes están continuamente interpretándose y definiéndose en diferentes situaciones (Taylor y Bogdan, 1998). Se basa en el análisis subjetivo e

individual y esto la hace también una investigación interpretativa referida a lo particular.

## **Sujetos**

Los entrevistados fueron 32 menores infractores recluidos en el CIAIJEZ de los 68 que se encuentran ahí, 9 de los cuales están en calidad de procesados y 23 de ellos, fueron menores que ya estaban en calidad de sentenciados.

## **Técnicas**

En esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo que fue capaz de dar una representación de la realidad a través de los ojos de los jóvenes delincuentes y proporcionó una visión directa de las formas en que se adaptan y se representan a sí mismos.

El material que se utilizó fueron entrevistas semiestructuradas; según Pujadas (1992) la entrevista es una estrategia ideal para conseguir información de la historia de vida así como para validar la información bibliográfica y biográfica de las personas. La entrevista constó de 51 preguntas, considerando 9 dimensiones, con la finalidad de conocer una parte de la vida de los jóvenes a quienes se entrevistó. Los resultados se utilizaron con el mayor respeto y ética profesional en esta investigación.

Las dimensiones que se consideraron para la elaboración de las entrevistas fueron: Nacimiento y familia, Factores sociales, Educación, Amor, Trabajo, Eventos y periodos históricos de la persona, Vida anterior a la reclusión, Visión a futuro y Estancia en el CIAIJEZ.

## **Caracterización de la Unidad de Análisis**

De los 32 menores que se entrevistaron, 8 hombres que se encuentran en estado de proceso, de estos entrevistados solo uno no tenía nivel de educación escolarizada, otro solo primaria, 5 más de ellos secundaria y solo uno nivel de preparatoria. El número de sentenciados era 18, 6 de ellos contaban con educación primaria, 10 con educación secundaria y sólo dos con estudios de preparatoria o bachillerato.

De los 32 entrevistados sólo hubo 7 mujeres, ya que era el total de internas que se encontraban en el CIAIJEZ, una de ellas estaba en calidad de procesada y el resto se encontraban en calidad de sentencia, 2 con un nivel de educación escolarizada de primaria, 3 de secundaria y solo una con nivel de preparatoria.

Los delitos por los que detuvieron a los menores que se encuentran aún en calidad de procesados son con mayor incidencia el homicidio, otros delitos también como la delincuencia organizada, daños contra la salud, robo, secuestro, portación de armas y violación, nueve entrevistados de los 32 totales están en calidad de procesados: 8 hombres y solamente una mujer.

De nivel primaria que se encuentran en calidad de sentenciados son 7 hombres y solamente una mujer con sentencias a cumplir dentro del CIAIJEZ de 4 y 5 años acusados por delitos como secuestro, robo, daños contra la salud, delincuencia organizada y homicidio, es importante mencionar que de la sentencia que se les establece pueden obtener el beneficio de salir a la mitad de ella.

De nivel secundaria, en calidad de sentencia fueron 10 entrevistados, 9 hombres y también una sola mujer, con sentencias de 3, 4 y 5 años, por delitos como secuestro, robo, homicidio, portación de armas, delincuencia organizada,

daños contra la salud y un caso por muchos delitos más de los que se enlistan, lo importante y resaltante es que de sentencia solamente le dieron 3 años.

De los entrevistados solo 7 de ellos vivían con sus dos padres, 11 con su madre y solo uno con padre, 2 con sus tíos, uno con sus abuelos, tres con sus hermanos, uno con su pareja y una persona vivía sola. Aquellos que vivían con otras personas sabían a lo que se dedicaban.

Los motivos que llevaron a estos menores a tener conductas delictivas fueron, en el caso de los hombres: 8 lo hicieron porque quisieron hacerlo (sic), nadie los obligó; en las mujeres 3 de ellas también lo hicieron porque quisieron sin que nadie las obligara; las explicaciones que se ofrecieron, entre otras, fue que los beneficios obtenidos eran muy tentadores para ellos en cuanto a dinero, droga y llamar la atención de los demás, así como el miedo que infundían a la sociedad y eso los hacía sentir satisfacción.

El siguiente motivo que obtuvo más entrevistados fue, en los hombres, motivos económicos con 4 entrevistados y en las mujeres también fue el mismo motivo con 2 entrevistadas, las razones que nos dieron fueron que llevaban una vida difícil y necesitaban dinero, tanto hombres como mujeres coincidían al momento de decirnos que los delincuentes mayores o quienes los reclutaban se aprovechaban de las necesidades y del momento de vulnerabilidad en el cual se encontraban y los convencían de que entrarán a la delincuencia.

El siguiente motivo con más entrevistados y entrevistadas fue por sentirse solos, por influencia de los amigos y por la droga; en el caso de la influencia de los amigos, era que se encontraban casi siempre bajo los efectos de la droga y que entre ellos platicaban todo lo que podrían obtener con el dinero que la delincuencia les generaría y

así terminaban convenciéndose unos a otros de entrar o hacer lo que los llevó al CIAJEZ; otro motivo fue la soledad, no tenían la suficiente atención y control en su casa como hubiesen querido y eso los llevó a buscar esa atención en otras cosas llegando de manera equivocada a donde están, en lo que muchos coincidían también, tanto hombres como mujeres, fue que en la delincuencia organizada se tenían y defendían entre ellos como una verdadera familia; el otro motivo fue la droga, el poder obtener droga de manera fácil y en la cantidad que ellos quisieran. Y en las mujeres los siguientes motivos fueron la soledad y por influencia de su madre. Buena parte de los sujetos que aducían sentirse solos mencionaron que los sujetos integrantes del crimen organizado los protegían, por lo que los consideraban compañeros y amigos.

Una menor mencionó que fue la influencia de su madre lo que la llevó a la delincuencia organizada y abundó diciendo que no ha vuelto a saber nada de ella, tal fue la influencia que también la hermana se integró al crimen organizado. Por último, un menor mencionó que delinquiró por venganza, narrando la historia de que en un enfrentamiento con la policía mataron a su padre (quien también participaba en la delincuencia), él logró identificar al autor que a la postre se convertirá en su víctima: “si estás dentro de un ambiente lleno de malicia y delincuencia terminarás o en el lugar donde me encuentro ahora o en la cárcel o bien como mi padre... muerto”.

De los menores que se entrevistaron, once eran del municipio de Fresnillo, que corresponde al 34.37% de los 32 menores que se entrevistaron; de Zacatecas capital fueron 8 menores, que representan el 25%; 8 menores se identificaron con procedencia de otros estados y países, que representan el 25% de los entrevistados, estados

tales como: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz, y de países como Guatemala y Estados Unidos.

De otros municipios fueron 5 sujetos que representan el 15.62% de los entrevistados: Concepción del Oro, Calera, Trancoso, Jerez y Loreto.

Los resultados obtenidos también demuestran que el nivel de educación escolarizada que predomina en los menores entrevistados es de secundaria, ya que de los 32 entrevistados, 17 terminaron o desertaron de la secundaria, 9 terminaron o desertaron de la primaria, 4 desertaron de la preparatoria y solo 2 no estudiaron.

Se conoció que 9 de ellos aún se encontraban en calidad de proceso de sentencia, de esos 9 menores, 8 de ellos eran hombres y solamente una mujer, caso especial porque ella paso tres años en el reclusorio femenino y los argumentos que le dieron fueron que la habían confundido con una persona mayor de edad.

El total de entrevistados de nivel primaria que se encontraban cumpliendo su sentencia eran 5 hombres y una mujer, de los cuales 3 de ellos cumplían una sentencia de 5 años por homicidio y secuestro y los otros dos fueron acusados por delincuencia organizada y robo y cumplían una sentencia de 4 años; y la única mujer fue acusada por cometer homicidio sentenciada a 5 años.

De nivel secundaria fueron 10 entrevistados en total, 4 hombres con la pena máxima de 5 años por homicidio y secuestro, los otros 5, por delincuencia organiza, robo y daños contra la salud con una pena de 3 a 4 años y la única mujer con una sentencia de 5 años por secuestro, portación de armas y daños contra la salud.

Con nivel medio superior solo había una mujer, cumpliendo una sentencia de 5 años por secuestro, portación de armas y daños contra la salud.

Según los entrevistados, respecto a la sentencia que se les dio, pueden tener un beneficio con base al buen comportamiento que tengan dentro del CIAIJEZ, y si es así su sentencia se reduciría a la mitad, esto se llevaría a cabo por medio de audiencias donde se verificaría su expediente y los reportes que el personal y la dirección proporcionen sobre su comportamiento; la pena que se les establece debe cumplirse dentro del CIAIJEZ aun después de cumplir la mayoría de edad.

De acuerdo a la opinión de los entrevistados, algunos de ellos consideran que el estar dentro del Centro les ha favorecido pues hacen cosas que anteriormente no hacían y lo ven como una muy importante oportunidad para regenerarse, mientras que otros lo consideran sólo como un descanso para después salir y seguir con su carrera delictiva.

De los 32 entrevistados, 6 se encontraban por salir: 3 mujeres y 3 hombres, estaban tan sólo a meses de cumplir su sentencia.

De los 32 entrevistados, 7, que corresponde al 21%, vivían con su padres; 11, que corresponde al 34.38%, vivían con su madre; 1, que corresponde al 3.13%, con su padre; 2, que corresponde al 6.25%, con sus tíos; 1, que corresponde al 3.13%, con sus abuelos; 3, que corresponde al 9.38%, con sus hermanos; 6, que corresponde al 18.75%, con su pareja; y 1, que corresponde al 3.13%, vivía sola.

El motivo que tuvo predominancia tanto en hombres como mujeres del por qué cometieron actos delictivos fue: porque ellos quisieron hacerlo, dando como explicación que les gustaba la adrenalina, les gustaban las armas desde niños, el rompimiento de reglas, la abundancia del dinero, el poder y el miedo generado. El siguiente motivo fue por causas económicas en hombres y mujeres, pues sus ingresos familiares no eran

suficientes y no encontraban trabajo (ni ellos ni sus padres); los que les sucedieron fueron: soledad, influencia de los amigos, la adicción que se tenía a las drogas e incluso dijeron que fue porque no sabían que se encontraban inmersos en actos delictivos.

## La vida del encierro

Para los implicados en la vida delincencial existe una confusión respecto al origen y explicación de su conducta. Los jóvenes se muestran abiertos y reticentes a orientar sus saberes a la comprensión de su propio devenir social. Muestran esperanza y arrepentimiento, y viven a sabiendas y con la seguridad de que muy probablemente regresen al lugar que ahora los acoge.

Baay, Liem y Nieuwebeerta (2012) mencionan que cuando alguien vive ligado a otros, vive ligado a las normas de esos otros, entonces si esos otros condenan el hecho de cometer ilícitos, menor será la actividad delictiva; así que el compartir una serie de ligas sólidas con la comunidad representa un seguimiento irrestricto de las normas de una comunidad o sociedad y, por ende, un aprecio menor por cometer ilícitos ya que se sentirá vergüenza y culpa.

A la par, Redondo y Andrés (2007) manifiestan que entre los planteamientos teóricos más certeros que explican la conducta delictiva están la teoría del aprendizaje social de Bandura, además de los planteamientos que hablan de las vivencias delictivas como parte de la vida del delincuente y que además la conducta delictiva se encuentra impelida por acontecimientos estresantes y aversivos que se van conformando como antecedentes de la conducta delictiva. Los antecedentes de vida y los acontecimientos vitales se amalgaman para producir sujetos con una serie de conductas que se desvían de las metas sociales.

Otros autores también aducen que mientras se reduzca la fuerza con la que los factores de riesgo inciden en las potencialidades de la conducta delictiva ésta también reducirá su incidencia y prevalencia en una sociedad, es decir, si por ejemplo se vive en una sociedad desigual eso incidirá en la presentación de conductas delictivas en ella.

Por su parte, Acero González, Escobar Córdoba y Castellanos Castañeda (2007) reportan un meta-análisis que constó de 107 investigaciones internacionales, en todos se concluye que las principales causas de la acción delictiva que analizan distintos factores de riesgo para homicidio y violencia juvenil: Se destacan el uso de armas, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar, los antecedentes de trastornos de conducta, los intentos de suicidio, los padres presos, el pandillerismo y las creencias que favorecen los actos violentos como solución a los problemas.

En diferentes investigaciones cualitativas y de carácter epistemológico (Holligan, 2015; Latour, 1987) se acepta la idea de que los delincuentes son “actantes” (Latour, 2005) dentro de un contexto donde los objetos tienen una función cuando se les “otorga” esa función, es decir, si seguimos al propio Latour: una persona no es la misma persona con o sin un arma en las manos y la pistola no es la misma sin las manos que las porten (p. 32). En este sentido los objetos son “actantes” siempre y cuando dentro del marco social se den estas potenciales combinaciones de “pertenencia” y “pertinencia” mutua. Los objetos sociales se participan unos con otros, siempre y cuando las funciones se den en el contexto y su uso esté permitido dentro de un contexto dado.

La conducta delictiva es, pues, potenciada por las relaciones sociales, los marcos sociales y el actuar de los sujetos enmarcados por ellos; los sujetos se verán impelidos a entender el mundo,

entre otras cosas, a través de las valorizaciones que se hace de los objetos que están presentes en ese marco social. Por ejemplo, *Clark y Durwe* (2016) informan que los sujetos que reciben visitas en la cárcel son menos reincidentes y pueden adaptarse a la vida en el exterior del presidio.

Se debe entender que la delincuencia es un problema de salud y que es predecible y por lo tanto prevenible (Salazar Estrada, Torres López, Reynaldos Quinteros, Figueroa Villaseñor, Araiza González, 2011). Además la delincuencia es expresión más que de una naturaleza humana de una predisposición estructurada por la sociedad. El humano se adapta a un medio que puede o no ser agresivo y de esa forma obedecerá a las exigencias de ese medio, diría *Geertz* (1978): “somos un producto de la cultura... y la cultura es la forma en que nos hablamos”. Esa forma de hablarnos, de verbalizarnos, de comunicarnos, en muchos contextos es la violencia y la agresión, y eso conlleva la falta de aprecio por la alteridad y la falta de reconocimiento y valorización de la vida.

Los sujetos se encuentran desarrollando una serie de representaciones simbólicas que le impulsan a la acción, por ejemplo, si una sociedad suele arreglar sus diferencias a través de la violencia esa será la estrategia que se use para la adaptación al medio. Entonces la violencia y la delincuencia tienen un elemento simbólico y por lo tanto instrumental, práctico (porque a veces funciona como estrategia adaptativa), lo anterior obviamente se expresa en la conducta.

Es por ello que *Míguez* (2008) habla de formas vinculares en la realidad de los jóvenes argentinos (para nuestro caso latinoamericanos) que al mismo tiempo presentan un deseo de confrontación y de integración a la realidad social que le margina y que se les opondrá.

El mundo que se conoce es una elaboración de la conciencia cognoscente, por lo tanto: si se conoce un mundo violento y/o discriminatorio (*Valdenegro*, 2005) esas serán las formas de responder simbólicamente y conductualmente. La conducta es una contrastación ostensible respecto a la construcción cognitiva de la realidad. Sin caer en un conductismo primitivo, las respuestas son correspondientes a los acontecimientos de vida de los sujetos. La conducta es análoga a las demandas del contexto. Estas demandas contextuales no son discriminadas sino simplemente aceptadas e internalizadas.

Ahora bien, el hecho de que se identifiquen “problemas sociales de la juventud” (*Martín-Criado*, 2005) no significa que la simple representación nos exponga una realidad bien definida o acabada por simple definición, es decir, el construir la realidad como un conjunto de representaciones y significaciones no siempre tienen relación empírica, así el maltrato familiar, la violencia hacia la mujer y los “problemas de la juventud” son categorías y definiciones de problemáticas sociales que siempre han existido y que hasta ahora se implantan secretarías y ministerios para la atención de las mismas. El modelaje de la estructura social no siempre tiene relación con la realidad empírica, como diría *Levi-Strauss* (1995), los aspectos concomitantes para la descripción de una realidad se vuelven difusos cuando las “problemáticas” han estado ahí siempre y sin embargo, hasta ahora aparecen.

*Malinowski* (1986) habla acerca de la educación cultural así como del control social. Este antropólogo clásico hace una explicación estructuralista simbólica de la cultura, expone cómo tanto las sociedades civilizadas y primitivas apuestan por imponer sanciones a aquellos que se separen de las metas colectivas, sin embargo, anticipa que una cultura debe controlar la con-

cupiscencia como la ambición, de tal forma que se provea a los integrantes de una colectividad la oportunidad de conocer y reconocer el valor de la igualdad, si es que ésta existe a disposición de un sistema social dado.

La composición orgánica del delito, es decir, su explicación y exposición estructural se encuentra limitada porque sólo ofrece una distinción instrumental de tal fenómeno social, pero no aporta sus análisis ecológico-ambientales. El estudiar el delito juvenil sólo como una expresión del estatus-rol dentro de la sociedad conlleva a significar el acontecimiento sólo como una prefiguración empírica y no como una forma de explicación simbólico-representacional, que conlleva de hecho expresiones y manifestaciones conductuales pero también una serie de alegorías, imaginarios y construcciones colectivas.

### El discurso de los jóvenes infractores

La narrativa de los jóvenes presos en el Centro de Internamiento y Atención Juvenil del Estado de Zacatecas (CIAJEZ) ampara una serie de representaciones simbólicas y acciones que están llenas de ensoñaciones y expectativas para el futuro ancladas en un corto pasado.

¿Cómo se puede escribir un análisis narrativo, lingüístico, cualitativo? Cuando nuestra “unidad de análisis” son niños y adolescentes que expresan dolor, angustia y frustración iracunda por, y en, un sistema que promueve eso precisamente. ¿Cómo mantener una distancia metodológica y un purismo científico? Cuando las soluciones de los conflictos y los anhelos se bifurcan en el infortunio y la esperanza. Cuando, leyendo a *Carol Rambo Ronai* (1995), se eriza la piel y sentimos que... sólo sentimos, esperamos que sigamos sintiendo:

*If I hid from him well, like in the tangles of the sheets and blankets of the unmade bed, careful to*

*hide the outline of my body, and stayed hidden long enough, he might forget the whole idea. When he caught me, or when I cooperated, he would remove my panties and place me on the bed, my bottom propped up on a pillow. He would part my legs, forcefully if necessary, while holding me down. Placing his head between them, his whiskered face scratched raw places on my inner thighs. His entire mouth covered my small vulva as he rhythm ically licked and sucked. His brown eyes peered from beneath wavy brown-black hair, intent on my every reaction. These are my earliest memories of my father.*

*I am a survivor of child sex abuse. I am also a sociologist, a wife, a friend, and many other identities one might imagine for an adult, White female. (p. 395)*

La construcción simbólica del discurso de los jóvenes recluidos en el CIAJEZ es un juego narrativo ambiguo donde se intercalan los sufrimientos y la alegría infantil. A pesar de ser feliz y sentir que su infancia fue plena, los sujetos lamentan haber encontrado el infortunio por malas decisiones y/o compañías. A su vez, el discurso también es muestra del enfado y la frustración de la pobreza y de la ansiedad por el abandono de los padres, como lo podemos apreciar en el siguiente fragmento de entrevista:

**Entrevistador (Er):** ¿Cómo juzgarías tu infancia?

**Entrevistado (Eo):** No fue feliz, mis amigos me trataban mal, y como de chiquito pedía para comer dinero (sic) a las personas mayores y los más grandes me esperaban para quitármelo.

**Er:** ¿Cuál fue el evento más significativo en tu adolescencia?

**Eo:** Cuando tenía como 6 años unos hombres de un carro blanco quisieron abusar de mí, me querían violar y hasta hace poco todavía recordaba eso.

El grosor de la angustia se mide por los recuerdos que son vividos y próximos en un adolescente. La aventura en las calles y en la familia misma es el aprendizaje de un laberinto conductista que sólo refuerza la desgracia en y ante la vida. En contraparte, revisemos dos fragmentos similares de distintas entrevistas:

**Er:** ¿Cómo juzgarías que fue tu infancia?

**Eo:** Muy feliz

(...)

**Er:** ¿Cómo juzgarías que fue tu infancia?

**Eo:** Buena, me gustaba.

Dice Jiménez Ornelas (2005) que la sociedad ha fomentado un excesivo individualismo y una consideración del individuo como mera unidad de consumo, pero raramente ha brindado al sujeto un tipo de vida en comunidad o ha ofrecido una escasa influencia en las decisiones de un entorno social y que delante de esta situación, la violencia aparece como una forma de oposición ante una frustración social. Este tipo de violencia puede ser también una consecuencia del desgaste al que se ha llegado en un tipo de cultura que ha puesto sus esperanzas en un mero crecimiento expansivo del consumo de bienes materiales y que apenas ha tenido en cuenta al sujeto en su dimensión como persona socialmente integrada... o desintegrada en una comunidad, como leemos en el siguiente fragmento:

**Er:** ¿Por qué te detuvieron?

**Eo:** Por robo y secuestro exprés.

**Er:** ¿Qué motivos te orillaron a hacerlo?

**Eo:** No lo sabía, yo andaba con mi padre, con la emoción ya que tenía poco de haber llegado de Estados Unidos y tenía mucho sin verlo pero entonces ellos sólo pretendían quitarle la camioneta a un señor y terminaron secuestrándolo y creo lo fueron a dejar a un

lugar más adelante y ahí robaron una tienda, después que la policía se enteró nos agarraron y mi padre se escapó dejándome ahí y pues se fue cuando me acusaron a mí también.

### **En la misma dirección:**

**Er:** ¿Te arrepientes de lo que hiciste?

**Eo:** Sí, porque ahora sé que eran cosas malas, aunque no le puedo negar que me gustaba el peligro, la adrenalina y las comodidades que el dinero te genera.

(...)

**Er:** ¿Tuviste algún sueño o ambición durante la niñez y/o durante la adolescencia?

**Eo:** Sí, tener mucho dinero, por eso me metí a trabajar de prostituta, y todo por el dinero.

(...)

**Er:** ¿Tuviste algún sueño o ambición durante la niñez y/o durante la adolescencia?

**Eo:** Ser rica y tener mucho dinero.

(...)

**Er:** ¿Cómo juzgarías que fue tu infancia?

**Eo:** Mala, siempre fui muy reservado, nunca jugué y desde los 12 años entré a la delincuencia, en la primaria me decían que era una mala influencia para los demás niños, porque me gustaba mucho usar cadenas, anillos y andar muy bien vestido.

La realización y materialización de los sueños se encuentran vertebrados y al mismo tiempo obturados por un sistema de pensamiento en el que se prioriza la consecución de la satisfacción de las necesidades básicas así como la transformación momentánea de la realidad. Una realidad que pesa siglos de sensaciones, emociones y un fluir de regocijos taponados por la misma materialización de los infortunios. Estas materializaciones se nos aparecen como deseos de poseer, pero estos deseos juegan de pantalla que oculta el deseo de satisfacer las necesidades

más básicas, como entendemos en los siguientes fragmentos:

**Er:** ¿Tuviste algún sueño o ambición durante la niñez y/o durante la adolescencia?

**EO:** De niño siempre soñé con usar armas y se cumplió mi sueño porque yo fui quien buscó a estas personas para formar parte de su organización, cuando tenía 12 años...

**Er:** ¿Hay algo más que quieras contar de tu vida?

**EO:** Sí, mi mamá cree que con el dinero todo lo resuelve por eso fue la causa (sic) de su falta de atención, por estar tan enfocada en su trabajo.

(...)

**Er:** ¿Tuviste algún sueño o ambición durante la niñez y/o durante la adolescencia?

**EO:** Tener más que mi madre y tener una troca Lobo.

(...)

**Er:** ¿Tuviste algún sueño o ambición durante la niñez y/o durante la adolescencia?

**EO:** Sacar a mi familia adelante y poderle comprar una casa a mi madre.

Psicosocialmente debemos entender necesidades básicas como todo el aparato humano que lo predispone a la participación social, es decir, una necesidad humana es al mismo tiempo el alimento como el amor y el aprecio, el cuidado y el aprecio. La precocidad para conseguir estos satisfactores suelen parecer dolorosos y chocantes:

**Er:** ¿Cuál fue el evento más significativo en tu adolescencia?

**EO:** La pérdida de mi virginidad que fue a los 12 años, recién entrando a la secundaria, me cortaba los brazos, por tal motivo me llevaron al psicólogo, al entrar a la prepa comencé a fumar marihuana, mis padres no lo sabían, en la secundaria tenía la reputación de ser

una puta, por lo que me pasó al perder mi virginidad, que fue una experiencia terrible porque no recuerdo nada, solo él era mayor que yo, tenía 19 años, y desde entonces yo comencé a salir con puros chavitos más chicos que yo y que fueran vírgenes, para yo acostarme con ellos y que perdieran la virginidad conmigo y entonces, después los mandaba a volar, los dejaba y así con el siguiente hasta que conocí a Luis, tenía con él una relación de dependencia y enfermiza, eso es lo que me dice la psicóloga, y estoy trabajando más esa parte que el haber estado en un cártel de la delincuencia organizada. Porque llegamos hasta los golpes. Y lo malo es que sé que está mal, pero no quiero dejarlo, pienso en que en algún momento me casaré con él, me han dicho que querer es poder, pero yo no quiero alejarme de él.

La ternura, el amor, el aprecio y la ensoñación de una vida mejor son deseos de infantes que a la fuerza se han convertido en hombres y mujeres, madurados a la fuerza y por imposición de estereotipos, estos internalizados no solo por los sujetos estereotipados sino también por el científico social que se sacia construyendo conceptualizaciones limitadas y guardadas para su uso cuando sea conveniente, así tenemos que para Psicología del Desarrollo la adolescencia es el periodo previo a la madurez y suele comprender desde el inicio de la pubertad hasta aproximadamente los 21 años, es decir, cuando se han asumido las responsabilidades de la vida adulta, este lapso puede variar según la cultura y el contexto. Estas definiciones acabadas y pulimentadas para su uso nos compromete ya que la infancia queda en la indefinición y la madurez se sume en la bruma de lo inespecífico. De los 32 sujetos entrevistados, 16 dicen no recordar

ningún momento significativo de la adolescencia y 8 poseen recuerdos agrestes de la adolescencia y pocos recuerdos positivos o agradables:

**Er:** ¿Cuál fue el evento más significativo en tu adolescencia?

**Eo:** Que mi padre le pegaba a mis hermanos y yo me entrometía para defenderlos y tal vez por eso me regalaron sin más ni menos.

La escuela, una de las instituciones culturales que se encargan de la socialización y de la integración del sujeto a la sociedad y que además instruye y prepara para el desarrollo de habilidades y destrezas es una de las fuentes de satisfacciones y de malogros, los siguientes fragmentos dan muestra de ello:

**Er:** ¿Cuáles son tus mejores recuerdos de la escuela?

**Eo:** En la primaria era muy aplicada, me gustaba hacer las cosas bien, en la secundaria era la más popular y grafiteaba, en la prepa seguía siendo la más popular y comencé a fumar marihuana.

(...)

**Er:** ¿Cuáles son tus mejores recuerdos de la escuela?

**Eo:** Cuando era el cumpleaños de los compañeros, ya que ahí les cantábamos las mañanitas y les llevábamos siempre un pastelito.

En este punto la integración a la cultura a través de la escolarización sigue siendo contradictoria; los sujetos afirman que sus mejores recuerdos de la escuela son sus maestros y sus compañeros, sin embargo, también hablan de acoso, desprestigio y golpes por parte de los maestros.

## Conclusiones

*Latour* dice que la palabra flexibilidad entró en el idioma inglés en el siglo XIX, su sentido original se refería a la capacidad del árbol de resistir los embates del viento, se observaba que las ramas del árbol se restituían y volvían a su forma original, es decir, es la capacidad de ceder y recuperarse posteriormente: “la puesta a prueba y la restauración”, la flexibilidad humana (plasmada y observable en la conducta) debería tener la misma resistencia a la tensión, adaptable a la circunstancias altamente modificables de la realidad social y que estas condiciones cambiantes no le rompiesen. Hoy la sociedad busca vías para acabar con los males de la rutina creando instituciones más flexibles. No obstante, las prácticas de la flexibilidad se centran principalmente en las fuerzas que doblegan a la gente.

Las instituciones de custodia (como representante de la sociedad extensa) se presentan como expertos de la vigilancia basados en la mayor eficiencia y eficacia y muestran su brazo fuerte de expertos. La finalidad es la producción, no sabemos de qué, dentro de las instituciones carcelarias. Se pretende borrar (corrosión; *Sennett*, 2000) y desaparecer las capacidades resilientes y flexibles del humano.

Las representaciones normativas y valorativas de la población se fundamentan en una cultura de la violencia, en dicha cultura, donde la violencia se considera la solución primaria a los retos y problemas de la vida diaria, se necesita introducir nuevas formas y modelos legislativos, además de nuevas formas de educación para la vida, donde el valor de la violencia y la agresión pierdan su función tradicional (*Harris en Balbín, coord.*, 2003). Estas representaciones normativas y valorativas se nos podrían aparecer como sorprendentes como a *Harris* (en *Balbín*, 2003) en Sudáfrica:

- El representante de nuestro colegio fue asesinado con un disparo en la cabeza el día del amor y la amistad.
- Cuatro alumnos fueron asesinados por bandas el año pasado.
- Una niña de mi colegio fue violada cuando iba caminando de la escuela hacia su casa.

*Jacobson y Kirby (2012)* realizan un estudio también de corte cualitativo, utilizando la técnica de grupos focales con 125 sujetos participantes que oscilaban entre los 18-76 años de edad. Los datos encontrados muestran una actitud de revancha y de empatía al mismo tiempo, por ejemplo: los informantes solicitan que además de las multas y la prisión, los jóvenes infractores deben ser humillados y avergonzados en la esfera pública de la vida. Pero, obviamente, un análisis donde se considere todo el sistema ofrecería una perspectiva mucho mejor y los resultados estarían dimensionados de tal manera que tuvieran un carácter verdaderamente humano.

Se deben explorar las necesidades de los pobladores de los tutelares y custodios legales de los infractores juveniles de tal manera que se conozcan cuáles son sus verdaderos anhelos y ensoñaciones lejos de las actitudes y conductas de la reproducción que cercenan sus aspiraciones, por ejemplo, educativas (*Chitsabesan et al. 2006; White, 2014*), de salud (*Chitsabesan et al. 2006; Paton, Crouchy Camic, 2014*), legales (*Lacey, 2012*) y un enorme etcétera. Las Ciencias Sociales deben ayudar a fortalecer las relaciones y los vínculos sociales, pero no en un “no lugar” sino comprendiendo e integrando la multivariabilidad y multidimensionalidad de los marcos sociales y de los actores o “actantes” que se interrelacionan y se conjugan en las posibles, probables y materiales relaciones sociales complejas.

Esta comprensión de la alteridad hará que las estrategias que se utilizan para el conoci-

miento de la realidad sean más comprensivas y empáticas, de tal manera que en conjunción con las estrategias de investigación tradicionales nos completen la visión del mundo para la intervención a través del diseño, implantación y evaluación de las Políticas Sociales. Como se pudo observar en las entrevistas, los jóvenes desean, en general, no volver a ese lugar, sin embargo, hay que ser conscientes de que si regresan a la sociedad plena, esa sociedad corroe y tensa hasta romper, es decir, sin un cambio estructural de fondo y con finalidades de convivencia en paz y armonía, la educación y las expectativas de vida, planes de vida y carrera de los jóvenes se verán obstaculizados.

## REFERENCIAS

- Acero González, A. R.; Escobar Córdoba, F; Castellanos Castañeda, G. (2007).** Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil. *Revista Colombiana de Psiquiatría, XXXVI (1)*, pp. 78-97.
- Baay, P. E., Liem, M. & Nieuwbeerta, P. Ex-Imprisoned Homicide Offenders: Once Bitten, Twice Shy? The Effect of the Length of Imprisonment on Recidivism for Homicide Offenders. *Homicide Studies, 16(3)*, pp. 259-279.**
- Balbín, Álvarez, J. W. (coord.) (2003).** Violencias y Conflictos Urbanos: un reto para las políticas públicas. Colombia: Instituto popular de capacitación.
- Chitsabesan, P., Kroll, L., Bailey, S., Kenning, C., Sneider, S., MacDonald, W. and Theodosiou, L. (2006).** *Mental health needs of young offenders in custody and in the community. British Journal of Psychiatry, 1 (88)*, pp. 534-540.

- Clark, V.A. & Duwe, G. (2016).** *Distance Matters. Examining the Factors That Impact Prisoner Visitation in Minnesota. Criminal Justice and Behavior, 201X, XX (X), pp. 1–21.*
- Elías, R., Pardo, A. y Scappini, L. (1988).** Delincuencia juvenil y juicio social. *Revista Latinoamericana de Psicología, 20 (002), pp: 217-224.*
- Foucault, M. (1976).** *Vigilar y Castigar.* Argentina: Siglo XXI Editores.
- Geertz, C. (1978).** *La interpretación de las culturas.* Barcelona: Editorial Gedisa.
- Holligan, C. (2015).** *Disenfranchised Violent Young Offenders in Scotland: Using Actor–Network Theory to Explore an Aetiology of Knife Crime. Sociology, 49(1), pp. 123–138.*
- INEGI (2013).** Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad Pública (ENVIPE).
- Jacobson, J. and Amy Kirby, A. (2012).** *Public attitudes to youth crime. Report on focus group research. Occasional Paper 105, pp. 1-32.*
- Jiménez Ornelas, R. A. (2005).** La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de Población, 11, (43), pp. 215-261.*
- Lacey, L. M. I. (2012).** *Youth Justice in England and Wales: Exploring young offenders' perceptions of restorative and procedural justice in the referral order process (Tesis de doctorado).* London School of Economics and Political Science.
- Latour, B. (1987).** *SCIENCE IN ACTION: How to follow scientists and engineers—through society.* Massachusetts: Harvard University Press.
- Latour, B. (2005).** *Reassembling the Social. An Introduction to Actor–Network–Theory.* Oxford: Oxford University Press.
- Levi-Strauss, C. (1995).** *Antropología Estructural.* Paidós: Barcelona.
- Malinowski, B. (1986).** *Los argonautas del Pacífico* Sur. Madrid: Planeta-Agostini.
- Martín-Criado, E. (2005).** La construcción de los problemas juveniles. *Nómadas (Col), 23, pp. 86-93.*
- Martínez-Catena, F. y Redondo Illescas, S. (2013).** Carreras delictivas juveniles y tratamiento 1. *Zerbitzuan, 54, pp. 171-183.*
- Míguez, D. (2008).** *Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana.* Buenos Aires: Biblos.
- Paton, J. Crouch, W. and Camic, P. (2009).** *Young Offenders' Experiences of Traumatic Life Events: A Qualitative Investigation. Clinical Child Psychology and Psychiatry, 14(1). pp. 43–62.*
- Pujadas, J. J. (1992).** *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales.* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Redondo Illescas, S. y Andrés Pueyo, A. (2007).** La psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo, 2007. 28(3), pp. 147-156.*
- Ronai, C. R. (1995).** *Multiple Reflections of Child Sex Abuse: An Argument for a Layered Account. Journal of Contemporary Ethnography, 23, p. 395–425.*
- Salazar Estrada, J. G; Torres López, T. M; Reynaldos Quinteros, C; Figueroa Villaseñor, N. S. y Araiza González, A. (2011).** Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco *Papeles de Población, vol. 17, núm. 68, pp. 103-126.*
- Sennett, R. (2000).** *La Corrosión del Carácter.* Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. España: Editorial Anagrama.

**Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987).** Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Editorial Paidós.

**UNAM-México Unido contra la Violencia (2000).** Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública Nacional Urbana. México: Instituto de Investigaciones Sociales.

**Valdenegro, B. A. (2005).** Factores Psicosociales Asociados a la Delincuencia Juvenil. *Psyche*, 14 (2), pp. 33-42.

**White, H. (2014).** *The effectiveness of youth mentoring in a criminal justice context. Internet Journal of Criminology*, pp. 2-28.